



Ayuntamiento de Huétor Vega

Sofía García Martín, Arquitecta Técnica Municipal, Jefa del Área de Mantenimiento del Ayuntamiento de Huétor Vega, en relación con el contrato de desratización, desinfección y desinsectación de edificios, instalaciones y centros escolares municipales, en lo referente a la valoración de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor.

INFORMO

DES RATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN DE EDIFICIOS: PROPUESTA TÉCNICA (25 puntos máximo)

1. EUSEM S.L.:

A. PROGRAMA DE CONTROL DE ROEDORES HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población de roedores:
Se menciona el método para determinar la densidad de población mediante consumo de cebos roenticidas, pero no se profundiza en explicar en que consiste el método.
- Metodología a aplicar para el control de roedores primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio:
Se proponen métodos químicos y de ordenamiento del medio, utilizando métodos de control de plagas físicos y biológicos, falta indicar los productos a utilizar y si se indican los medios materiales que se van a utilizar.
No se indica que se priorice el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los métodos químicos.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado A) es de: **4 puntos**

B. PROGRAMA DE DESINSECTACIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población y la metodología a aplicar su control primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio.
Se proponen métodos químicos, aplicación de desinsectantes en el área de tratamiento y métodos biológicos, aplicaciones de trampas asociadas a feromonas y de agregación.
No especifica con detalle los métodos para determinar la densidad de población.
Se especifica que recursos materiales se van a utilizar.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado B) es de: **4 puntos**

C. PROGRAMA DE DESINFECCIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Los objetivos del programa, especies a combatir, las áreas de tratamiento, la metodología de aplicación y los productos a utilizar atendiendo a criterios de eficacia y sostenibilidad ambiental. La metodología aplicada es mediante la técnica de la nebulización, termonebulización, aplicandose productos desinfectantes, y están definidos cada uno de los métodos propuestos.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado C) es de: **6 puntos**

D. PROGRAMACIÓN, CALENDARIO DE LA FASE DE EJECUCIÓN, PERIODICIDAD Y HORARIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA 3 PUNTOS:

Frecuencias del tratamiento y a la adaptación de horarios prestación del servicio a las necesidades municipales evitando que causen molestia a la población o perturbación en el funcionamiento y desarrollo de los servicios municipales. Así como, la adaptación de la programación y el calendario a las distintas plagas a tratar en función del ciclo biológico de las mismas.





Ayuntamiento de Huétor Vega

- Desratización: 6 servicios al año
- Desinsectación: 4 servicios al año
- Desinfección: según necesidades.

Se indica en área a desarrollar otro municipio que no es Huétor Vega.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado D) es de: **3 puntos**

E. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS HASTA 2 PUNTOS:

Metodología de evaluación utilizada y la presentación de resultados a través de herramientas informáticas eficientes e intuitivas que permitan de manera diligente la gestión y control de la información.

Se indica la metodología de evaluación utilizada pero no se especifica que herramienta informática se va a utilizar.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado E) es de: **1 punto**.

F. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INFORMATIVA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DDD A LA CIUDADANÍA HASTA 1 PUNTOS:

Los medios que destine al desarrollo de la campaña.

Se hace una propuesta de campaña de sensibilización, información y educación ciudadana. Mediante dípticos informativos, cartel publicitario y campaña DDD.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado F) es de: **1 punto**.

G. RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN (DDD) HASTA 1 PUNTO.

El personal a adscribir a la prestación del contrato.

Se aporta el listado de personal indicando formación y funciones del puesto de trabajo.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado G) es de: **1 punto**.

- La puntuación obtenida por la empresa **EUSEM S.L** es de **20 PUNTOS**.

2. ATHISA MEDIO AMBIENTE:

A. PROGRAMA DE CONTROL DE ROEDORES HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población de roedores:

Se desarrolla los métodos a utilizar para determinar la densidad de población mediante método Dennis y Myllymaki.

- Metodología a aplicar para el control de roedores primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio:





Ayuntamiento de Huétor Vega

Se proponen métodos físicos y biológicos, priorizándolos frente a los químicos. Queda definido como se va a realizar el tratamiento en la red de saneamiento pública del municipio.

Recursos materiales: se aporta listado de material para el tratamiento en edificio y zonas abiertas.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado A) es de: **6 puntos**

B. PROGRAMA DE DESINSECTACIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población y la metodología a aplicar su control primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio.

Explica con detalle los métodos para la desinsectación que se pretenden utilizar. Se establecen como el principal método, el químico, para poder ofrecer eficiencia y eficacia. Por lo que no prioriza el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado B) es de: **5 puntos**

C. PROGRAMA DE DESINFECCIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Los objetivos del programa, especies a combatir, las áreas de tratamiento, la metodología de aplicación y los productos a utilizar atendiendo a criterios de eficacia y sostenibilidad ambiental. La metodología aplicada es mediante métodos químicos, técnica de la nebulización y mediante pulverizador electrostático, se especifican los recursos materiales a utilizar.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado C) es de: **6 puntos**

D. PROGRAMACIÓN, CALENDARIO DE LA FASE DE EJECUCIÓN, PERIODICIDAD Y HORARIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA 3 PUNTOS:

Frecuencias del tratamiento y a la adaptación de horarios prestación del servicio a las necesidades municipales evitando que causen molestia a la población o perturbación en el funcionamiento y desarrollo de los servicios municipales. Así como, la adaptación de la programación y el calendario a las distintas plagas a tratar en función del ciclo biológico de las mismas.

- Desratización: Campaña de mantenimiento mensual (12 servicios al año) y campaña de choque en abril y septiembre (2 servicios al año)
- Desinsectación: Campaña de mantenimiento mensual (12 servicios al año) y campaña de choque en abril, junio y agosto (3 servicios al año)
- Desinfección: según necesidades.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado D) es de: **3 puntos**

E. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS HASTA 2 PUNTOS:

Metodología de evaluación utilizada y la presentación de resultados a través de herramientas informáticas eficientes e intuitivas que permitan de manera diligente la gestión y control de la información.





Ayuntamiento de Huétor Vega

Se indica la metodología de evaluación utilizada, evaluación continua y anual.
Y la herramienta informática a utilizar es la plataforma web IGEO.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado E) es de: **2 puntos**.

F. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INFORMATIVA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DDD A LA CIUDADANÍA HASTA 1 PUNTOS:

Los medios que destine al desarrollo de la campaña.
Se hace una propuesta de campaña de sensibilización, información y educación ciudadana.
Mediante charlas y redes sociales.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado F) es de: **1 punto**.

G. RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN (DDD) HASTA 1 PUNTO.

El personal a adscribir a la prestación del contrato.

Se aporta el listado de personal indicando formación y funciones del puesto de trabajo.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado G) es de: **1 punto**.

- La puntuación obtenida por la empresa **ATHISA MEDIO AMBIENTE**: es de **24 PUNTOS**.

3. DESINFECCIONES DDD BIOTEC S.L.: Aporta memoria de 24 páginas, cuando el máximo permitido son 20 páginas.

A. PROGRAMA DE CONTROL DE ROEDORES HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población de roedores:
No se desarrollan los métodos a utilizar para determinar la densidad de población.
- Metodología a aplicar para el control de roedores primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio:
Se proponen métodos físicos y biológicos, priorizándolos frente a los químicos.

El licitador no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado A) es de: **3 puntos**

B. PROGRAMA DE DESINSECTACIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población y la metodología a aplicar su control primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio.

El licitador no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.





Ayuntamiento de Huétor Vega

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado B) es de: **3 puntos**

C. PROGRAMA DE DESINFECCIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Los objetivos del programa, especies a combatir, las áreas de tratamiento, la metodología de aplicación y los productos a utilizar atendiendo a criterios de eficacia y sostenibilidad ambiental.

El licitador no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado C) es de: **3 puntos**

D. PROGRAMACIÓN, CALENDARIO DE LA FASE DE EJECUCIÓN, PERIODICIDAD Y HORARIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA 3 PUNTOS:

Frecuencias del tratamiento y a la adaptación de horarios prestación del servicio a las necesidades municipales evitando que causen molestia a la población o perturbación en el funcionamiento y desarrollo de los servicios municipales. Así como, la adaptación de la programación y el calendario a las distintas plagas a tratar en función del ciclo biológico de las mismas.

- Desratización: A demanda en suelo público y 2 servicios al año en edificios municipales.
- Desinsectación: A demanda en suelo público y 2 servicios al año en edificios municipales.
- Desinfección: A demanda.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado D) es de: **3 puntos**

E. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS HASTA 2 PUNTOS:

Metodología de evaluación utilizada y la presentación de resultados a través de herramientas informáticas eficientes e intuitivas que permitan de manera diligente la gestión y control de la información.

Se indica que se utilizan herramientas informática para la gestión y control de la información. Se especifica como se presentarán las carpetas de información de forma digital.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado D) es de: **2 puntos**.

F. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INFORMATIVA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DDD A LA CIUDADANÍA HASTA 1 PUNTOS:

Los medios que destine al desarrollo de la campaña.

No se entrega propuesta de campaña de difusión informativa.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado F) es de: **0 punto**.

G. RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN (DDD) HASTA 1 PUNTO.

El personal a adscribir a la prestación del contrato.

Se aporta el listado de personal indicando formación y funciones del puesto de trabajo.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado G) es de: **1 punto**.





Ayuntamiento de Huétor Vega

La puntuación obtenida por la empresa **DESINFECCIONES DDD BIOTEC S.L.:** es de **15 PUNTOS.**

4. AVISUR DESINFECCIONES S.L.:

A. PROGRAMA DE CONTROL DE ROEDORES HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población de roedores: hace una descripción genérica.

El licitador no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

- Metodología a aplicar para el control de roedores primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio: hace una descripción genérica.

El licitador no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado A) es de: **2 puntos**

B. PROGRAMA DE DESINSECTACIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población y la metodología a aplicar su control primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio:

El licitador hace una presentación del método genérica, no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado B) es de: **2 puntos**

C. PROGRAMA DE DESINFECCIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Los objetivos del programa, especies a combatir, las áreas de tratamiento, la metodología de aplicación y los productos a utilizar atendiendo a criterios de eficacia y sostenibilidad ambiental.

El licitador hace una presentación del método genérica, no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado C) es de: **2 puntos**

D. PROGRAMACIÓN, CALENDARIO DE LA FASE DE EJECUCIÓN, PERIODICIDAD Y HORARIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA 3 PUNTOS:

Frecuencias del tratamiento y a la adaptación de horarios prestación del servicio a las necesidades municipales evitando que causen molestia a la población o perturbación en el funcionamiento y desarrollo de los servicios municipales. Así como, la adaptación de la programación y el calendario a las distintas plagas a tratar en función del ciclo biológico de las mismas.

- Desratización: 3 veces al año, y a demanda.
- Desinsectación: 3 veces al año, y a demanda.





Ayuntamiento de Huétor Vega

- Desinfección: 3 veces al año, y a demanda.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado D) es de: **3 puntos**

E. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS HASTA 2 PUNTOS:

Metodología de evaluación utilizada y la presentación de resultados a través de herramientas informáticas eficientes e intuitivas que permitan de manera diligente la gestión y control de la información.

Se plantea evaluación y presentación de datos a través de herramientas informáticas, mediante esquemas, check list, tablas de registro.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado D) es de: **2 puntos**.

F. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INFORMATIVA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DDD A LA CIUDADANÍA HASTA 1 PUNTOS:

Los medios que destine al desarrollo de la campaña.
No se aporta una propuesta de campaña de difusión.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado F) es de: **0 punto**.

G. RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN (DDD) HASTA 1 PUNTO.

El personal a adscribir a la prestación del contrato.

Se aporta el listado de personal indicando formación y funciones del puesto de trabajo.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado G) es de: **1 punto**.

La puntuación obtenida por la empresa **AVISUR DESINFECCIONES S.L.** es de **12 PUNTOS**.

5. PLAGASUR S.L.: Aporta memoria de 34 páginas, cuando el máximo permitido son 20 páginas.

A. PROGRAMA DE CONTROL DE ROEDORES HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población de roedores:

El licitador hace una descripción genérica, no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

- Metodología a aplicar para el control de roedores primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio:

El licitador hace una descripción genérica, no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado A) es de: **2 puntos**





Ayuntamiento de Huétor Vega

B. PROGRAMA DE DESINSECTACIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población y la metodología a aplicar su control primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio:

El licitador hace una presentación del método generica, no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado B) es de: **2 puntos**

C. PROGRAMA DE DESINFECCIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Los objetivos del programa, especies a combatir, las áreas de tratamiento, la metodología de aplicación y los productos a utilizar atendiendo a criterios de eficacia y sostenibilidad ambiental.

El licitador hace una presentación del método generica, no presenta su programa respetando la estructura establecida en la propuesta técnica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado C) es de: **2 puntos**

D. PROGRAMACIÓN, CALENDARIO DE LA FASE DE EJECUCIÓN, PERIODICIDAD Y HORARIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA 3 PUNTOS:

Frecuencias del tratamiento y a la adaptación de horarios prestación del servicio a las necesidades municipales evitando que causen molestia a la población o perturbación en el funcionamiento y desarrollo de los servicios municipales. Así como, la adaptación de la programación y el calendario a las distintas plagas a tratar en función del ciclo biológico de las mismas.

No presenta propuesta detallada con programación, ni calendario ni horarios.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado D) es de: **0 puntos**

E. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS HASTA 2 PUNTOS:

Metodología de evaluación utilizada y la presentación de resultados a través de herramientas informáticas eficientes e intuitivas que permitan de manera diligente la gestión y control de la información.

Se indica en varios puntos de la memoria generica aportada que se utilizan herramientas digitales de gestión y seguimineto de los servicios.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado D) es de: **1 punto**.

F. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INFORMATIVA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DDD A LA CIUDADANÍA HASTA 1 PUNTOS:

Los medios que destine al desarrollo de la campaña.
No se aporta una propuesta de campaña de difusión.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado F) es de: **0 punto**.

G. RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN (DDD) HASTA 1 PUNTO.





Ayuntamiento de Huétor Vega

El personal a adscribir a la prestación del contrato.

Se aporta el listado de personal indicando formación y funciones del puesto de trabajo.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado G) es de: **1 punto**.

La puntuación obtenida por la empresa **PLAGASUR S.L.:** es de **8 PUNTOS**.

6. BIBLION IBÉRICA S.L.:

A. PROGRAMA DE CONTROL DE ROEDORES HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población de roedores:

Incluyen metodología para la determinación de la población, utiliza varios métodos.

- Metodología a aplicar para el control de roedores primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio:

Se proponen los métodos, priorizando los físicos y biológicos, frente a los químicos.
Se indican los recursos materiales que se van a utilizar.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado A) es de: **6 puntos**

B. PROGRAMA DE DESINSECTACIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Metodología seguida para la determinación de la densidad de población y la metodología a aplicar su control primando el uso de métodos de control de plagas físicos y biológicos frente a los químicos y la tipología de productos que se usarán en la prestación del servicio.

Explica con detalle los métodos para la desinsectación que se pretenden utilizar, diferenciando alcantarillado y dependencias municipales, y se indican materiales y productos a utilizar.

Se proponen los métodos, priorizando los físicos y biológicos, frente a los químicos.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado B) es de: **6 puntos**

C. PROGRAMA DE DESINFECCIÓN HASTA 6 PUNTOS:

- Los objetivos del programa, especies a combatir, las áreas de tratamiento, la metodología de aplicación y los productos a utilizar atendiendo a criterios de eficacia y sostenibilidad ambiental. La metodología aplicada es mediante métodos de nebulización en frío a ultrabajo volumen (U.L.V).

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado C) es de: **5 puntos**

D. PROGRAMACIÓN, CALENDARIO DE LA FASE DE EJECUCIÓN, PERIODICIDAD Y HORARIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA 3 PUNTOS:

Frecuencias del tratamiento y a la adaptación de horarios prestación del servicio a las necesidades municipales evitando que causen molestia a la población o perturbación en el funcionamiento y desarrollo de los servicios municipales. Así como, la adaptación de la programación y el calendario a las distintas plagas a tratar en función del ciclo biológico de las mismas.





Ayuntamiento de Huétor Vega

- Desratización subsuelo y zonas: 4 servicios al año.
- Desratización espacios e instalaciones: 4 servicios al año.
- Desinsectación subsuelo y zonas: 4 servicios al año.
- Desinsectación espacios e instalaciones: 4 servicios al año.
- Desinfección en espacios e instalaciones: 2 servicio al año.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado D) es de: **3 puntos**

E. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS HASTA 2 PUNTOS:

Metodología de evaluación utilizada y la presentación de resultados a través de herramientas informáticas eficientes e intuitivas que permitan de manera diligente la gestión y control de la información.

Gestión On Line del servicio, y la herramienta informática a utilizar es la plataforma web IGEO.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado E) es de: **2 puntos**.

F. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INFORMATIVA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DDD A LA CIUDADANÍA HASTA 1 PUNTOS:

Los medios que destine al desarrollo de la campaña.

Se hace una propuesta de campaña mediante posters y folletos informativos, sitios web, medios de comunicación local, redes sociales, charlas informativas, soportes fijos y digitales y visita a vecinos.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado F) es de: **1 punto**.

G. RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN (DDD) HASTA 1 PUNTO.

El personal a adscribir a la prestación del contrato.

Se aporta el listado de personal indicando formación y funciones del puesto de trabajo.

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración del apartado G) es de: **1 punto**.

- **La puntuación obtenida por la empresa BIBLION IBÉRICA S.L.: es de 24 PUNTOS.**

Y para que conste y surta los efectos oportunos extendiendo y firmo el presente en Huétor Vega a ocho de abril de dos mil veinticuatro.

Arquitecta Técnica Municipal
Documento firmado electrónicamente

